



ISBN: 978-607-02-0410-4

Universidad Nacional Autónoma de México

Instituto de Investigaciones
sobre la Universidad y la Educación

www.iisue.unam.mx/libros

Silvia González Marín (2008)

“La participación de las organizaciones estudiantiles durante
la crisis estado-Universidad de 1935”

*en Cátedras y catedráticos en la historia de las universidades
e instituciones de educación superior en México.*

III. Problemática universitaria en el siglo XX,

María de Lourdes Alvarado, Leticia Pérez Puente (coords.),

IISUE-UNAM, México, pp. 105-138.

Esta obra se encuentra bajo una licencia Creative Commons
Reconocimiento-NoComercial-SinObraDerivada 4.0 Internacional
(CC BY-NC-ND 4.0)

La participación de las organizaciones estudiantiles durante la crisis estado-Universidad de 1935

Silvia González Marín

Instituto de Investigaciones Bibliográficas-UNAM

Los centros de cultura, aunque quisieran, no pueden amurallarse ni mantenerse inmunes a los conflictos sociales, domésticos e internacionales. Por ello los problemas de las universidades estructuradas con supervivencias medioevales o de privilegios de clases y desadaptaciones con los factores de la revolución industrial, reciben los impactos de la lucha entre las doctrinas e intereses capitalistas y socialistas.

Ignacio García Téllez¹

La recuperación histórica de los movimientos estudiantiles mexicanos del siglo xx es una historia muy reciente, aunque esto no significa que no se haya hecho esfuerzos por consignar su memoria en los anales de la vida política del país. Falta todavía reconstruir, en la medida de lo posible, sus orígenes, formas de organización y operatividad, sus influencias, ideologías, propuestas educativas y políticas, las relaciones con el Estado, con la misma universidad y con la sociedad en general. Su estudio, como el de cualquier otro movimiento social, presenta una serie de dificultades. La falta de consistencia político-ideológica, su carácter coyuntural las constantes divisiones y reagrupaciones que experimentan las organizaciones, y en sí misma, su naturaleza de movilidad y cambio hacen a los movimientos estudiantiles difíciles de asir.

1 Ignacio García Téllez, "Las crisis universitarias", en *En la brega*, México, s.e., 1963, p. 123.

Entre marzo y septiembre de 1935, el gobierno del general Lázaro Cárdenas y la Universidad Autónoma de México² se enfrentaron abiertamente para consolidar cada uno su proyecto educativo. En esta pugna interinstitucional el estudiantado organizado jugó un papel fundamental al definir, en cierta medida, el rumbo que tomarían las acciones del régimen cardenista y la Universidad.

Esta investigación pretende mostrar cómo la participación de las organizaciones estudiantiles, en los años cardenistas, consolidó el perfil no sólo académico sino también político-ideológico de la Universidad; cómo el Estado revolucionario aceptó institucionalmente la simbiosis del sistema educativo que se había generado con la implantación del proyecto de la Revolución Mexicana, y cómo el gobierno cardenista y los universitarios lograron establecer nuevos canales de comunicación y cooperación.

Entrada la década de 1930, una nueva propuesta educativa rondaba entre la élite política revolucionaria: reorientar el sistema de instrucción bajo la guía socialista. Esta idea se cristalizó y se convirtió en motivo de enfrentamiento al oponerse una parte de la comunidad estudiantil nacional a que fuera establecida en los estudios superiores. De hecho, la oposición existió para todos los niveles educativos pero fue menos abierta. En el caso particular de la Universidad, el primer *round* de la gran pelea fue la oportunidad de implantar un nuevo plan de estudios en la Escuela Nacional Preparatoria. El segundo *round* fue la solicitud de apoyo económico al gobierno cardenista para salvar a la Universidad.

Los estudiantes, por su parte, se alinearon con el bando que creían que representaba mejor sus intereses académicos, políticos e ideológicos, y bajo las banderas de autonomía y libertad de cátedra salieron a protagonizar el último *round*: autoridades federales, universitarias y organizaciones estudiantiles subieron al *ring* para dar su mejor pelea.

Esta crisis interinstitucional está contextuada en un ambiente de agitación, movilidad y grandes transformaciones materiales e ideoló-

2 A pesar de que la Universidad perdió su carácter de nacional con la Ley Orgánica de 1933, esta institución mantuvo esta condición desde su primer Estatuto.

gicas que definieron un momento histórico del país y de la misma Universidad. Para la elaboración de este trabajo nos apoyamos en una amplia revisión historiográfica, la cual nos permitió comprobar que son escasos los estudios que existen sobre las relaciones del régimen cardenista con la Universidad y específicamente con las organizaciones estudiantiles universitarias en estos años.

Hasta este punto de la investigación no fue posible hacer un seguimiento completo de las organizaciones estudiantiles por las lagunas documentales, y la inexactitud y la contradicción de la información que revisamos. Esta situación, al cotejar la información, en algunos casos, no siempre nos permitió puntualizar si las fuentes se referían a la misma agrupación o a otra. Las fuentes que consultamos para esta primera aproximación al tema nos permiten plantear que la hemerografía es una fuente documental fundamental para el estudio. Estamos en la tarea de localizar archivos de los actores que participaron en los episodios de los años treinta.

LA ORGANIZACIÓN Y PARTICIPACIÓN ESTUDIANTIL

Durante las primeras décadas del siglo xx los estudiantes mexicanos empezaron a aglutinarse en organizaciones de tipo gremial y político, y a través de ellas empezaron a defender sistemáticamente sus intereses en cuanto comunidad, experiencia que les permitió con el paso de los años convertirse en un grupo de presión social dentro y fuera de los círculos educativos.

La primera aparición organizada de los estudiantes en la política nacional fue durante los festejos del centenario de la Independencia de México. Entre las celebraciones nacionales se efectuó el Primer Congreso Nacional de Estudiantes, espacio en el que se plantearon no sólo preocupaciones educativas sino también de orden político.³

3 Entre los organizadores estaban muchos antiporfiristas, como Alfonso Cabrera. Javier Garcia-diego, *Rudos contra científicos. La Universidad durante la Revolución Mexicana*, México, Colegio de México-UNAM, 1996, pp. 49, 54 y 56.

La participación estudiantil en la Revolución Mexicana fue escasa, pero eso no significó que hubiera una falta de interés por lo que sucedía en el país. Varios estudiantes se sumaron a las diversas filas revolucionarias en diferentes momentos de la lucha armada.⁴

Los congresos estudiantiles no fueron solamente foros en donde se plantearon los problemas educativos, también se opinaba y debatía sobre la participación del estudiantado en la política nacional. Además de permitir el intercambio de ideas, resultaron espacios idóneos para organizarse. En el Primer Congreso Nacional de Estudiantes, se planteó la posibilidad de formar una federación estudiantil —propuesta que se cristalizó en 1916—. ⁵ Estos encuentros contaron con el apoyo tanto de las autoridades locales como de las federales.

En junio de 1916 Gregorio Cristiani, alumno del Internado Nacional, convocó a una asamblea de delegados de las escuelas del Distrito Federal para crear una agrupación estudiantil con el propósito de pagar la deuda interna que México adquirió por los daños que causó la lucha armada. La idea original del encuentro fue desechada. No obstante, arrojó un saldo positivo mediante la fundación de la primera organización estudiantil: el Congreso Local de Estudiantes, cuyo primer presidente fue Jorge Prieto Laurens. Al año siguiente fue relevado en el cargo por Miguel Palacios Macedo, quien representaba la tendencia apolítica.⁶

Simultáneamente, afiliados cercanos al Congreso Local Estudiantil formaron la Federación de Estudiantes, misma que consideró como delegados a los presidentes de las sociedades de alumnos de cada una de las escuelas y facultades de la Universidad, que durante la gestión de José Vasconcelos como secretario de Educación tuvo representación en el Consejo Universitario. Para 1920 el Congreso

4 Como los carrancistas Gustavo Espinoza Mireles, Alfonso Breceda y Aarón Sáenz; el maderista Alfonso G. Alarcón; los zapatistas Gustavo Baz, José Inclán, Rafael Cal y Mayor, Ernesto Aguirre Colorado y Jorge Prieto Laurens. Javier Garciadiego, "Movimientos estudiantiles durante la Revolución mexicana", en Renate Marsiske (coord.), *Los estudiantes. Trabajos de historia y sociología*, México, México, CESU-UNAM, 1989, pp. 156-173.

5 María de Lourdes Velásquez, *Los congresos nacionales universitarios y los gobiernos de la Revolución 1910-1933*, México, CESU-UNAM/Plaza y Valdés, 2000, pp. 22-24.

6 Ciriaco Pacheco Calvo, *La organización estudiantil en México*, México, Universidad Autónoma de Sinaloa, 1980, pp. 17-19.

Local fue sustituido por la Federación Nacional de Estudiantes, integrada por todas las escuelas del Distrito Federal.⁷

Desde el Congreso Local de Estudiantes empezaron a circular diferentes ideas sobre los principios que debían regir a las organizaciones. Asimismo, se definieron corrientes ideológicas y políticas que fueron sustentadas por grupos estudiantiles como Los Siete Sabios, integrado por Manuel Gómez Morín, Alfonso Caso, Teófilo Olea y Leyva, Alberto Vázquez del Mercado, Antonio Castro Leal, Vicente Lombardo Toledano y Jesús Moreno Baca; Los Políticos, conformado por Jorge Prieto Laurens, Feliciano Escudero Cruz y Fernando Saldaña Galván; el grupo encabezado por Luis Enrique Erro; y los católicos René Capistrán Garza, Julio Jiménez Rueda, Octavio Medellín Ostros y Miguel Palacios Macedo, quienes fundaron a la vez la Asociación Católica de la Juventud Mexicana.⁸ Muchos de estos nombres seguirían sonando durante más de medio siglo en el mundo de la política.

En 1928 se efectuó en Culiacán, Sinaloa, el Quinto Congreso Estudiantil que logró reunir a los congresos locales del país. Entre los acuerdos que se tomaron estuvo la conformación de la Confederación Nacional de Estudiantes, en la que se agruparía a todas las federaciones mexicanas.⁹

No fue sino hasta la huelga de la Universidad Nacional de México, de 1929, que la Confederación Nacional de Estudiantes “adquirió un carácter verdadero de organización de masas con representación nacional”. Los congresos que organizó en los años treinta, “proyectaron al sector estudiantil como una fuerza nacional unificada y capaz de influir en forma importante en la vida institucional

7 Gabriela Contreras Pérez, “Los grupos católicos en la Universidad Autónoma de México, 1933-1944”, tesis de maestría en sociología, México, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, 2002, pp. 26-27; Ciriaco Pacheco Calvo, *op. cit.*, p. 19. Aquí encontramos una de las imprecisiones en los nombres de las organizaciones estudiantiles. Es probable que la Federación Estudiantil Universitaria del Distrito Federal sea la Federación Nacional de Estudiantes, a la que se refieren los trabajos de Ciriaco Pacheco y de Gabriela Contreras.

8 Ciriaco Pacheco Calvo, *op. cit.*, pp. 16-17.

9 María de Lourdes Velásquez, *op. cit.*, pp. 42-43, y Ciriaco Pacheco Calvo, *op. cit.*, pp. 40-45.

de México”.¹⁰ Sin embargo, la confrontación que se generó en el Congreso de Universitarios Mexicanos provocó una división interna entre la comunidad de educación superior.

La extensión cultural y la vida escolar cotidiana fueron actividades que les permitieron a los estudiantes formar diversas asociaciones en las que adquirieron experiencia organizativa.¹¹ Sólo en contadas ocasiones participaron activamente en política, como en la reelección de Álvaro Obregón y la candidatura presidencial de José Vasconcelos.

En marzo de 1928, el secretario de Educación Pública, José Manuel Puig Casauranc, reconoció oficialmente a la Confederación Nacional de Estudiantes, a las federaciones de cada estado y a las sociedades de alumnos de las escuelas como únicos representantes de los estudiantes en el Consejo Universitario, sin que esto estuviera contemplado en la Ley Orgánica de la Universidad. De este modo, las agrupaciones estudiantiles se constituyeron en un interlocutor entre las autoridades educativas y el Estado.¹² A pesar de la disposición y apoyo por parte de los gobiernos revolucionarios varios universitarios no compartían su ideología.

Uno de los objetivos de los gobiernos revolucionarios era modificar el carácter elitista que tenía la Universidad, ya que muchos de los universitarios provenían de las clases acomodadas y medias de la sociedad mexicana. La educación impartida por esta casa de estudios era considerada por los revolucionarios como trabajo intelectual que poco beneficiaba al país. En estos años, ser universitario estaba asociado con ser profesionista liberal, condición reservada a

10 Gilberto Guevara Niebla, *La democracia en la calle. Crónica del movimiento estudiantil mexicano*, México, Instituto de Investigaciones Sociales-UNAM/Siglo XXI, 1988 (Biblioteca México: Actualidad y Perspectiva), p.13.

11 Las sociedades de alumnos fueron la base de la organización estudiantil. Javier Mendoza Rojas, *Los conflictos de la UNAM, en el siglo XX*, México, CESU-UNAM/Plaza y Valdés, 2001 (Educación Superior Contemporánea, Serie Mayor), p. 58.

12 *Ibid.* pp. 60 y 66; *El Universal*, México, 14 de marzo de 1928, pp. 1 y 10, y *Excélsior*, México, 14 de marzo de 1928, pp. 1 y 8.

un grupo minoritario de la población que no ejercía su profesión al “servicio del pueblo”.¹³

La huelga estudiantil de 1929 fue una experiencia que permitiría que los estudiantes definieran y consolidaran muchas de las prácticas organizativas ejercidas en las escuelas y agrupaciones. Para la década de 1930 los estudiantes de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) estaban bien organizados en diferentes tipos de agrupaciones, aunque sólo la Confederación Nacional de Estudiantes y la Federación Estudiantil Universitaria del Distrito Federal¹⁴ tenían el reconocimiento oficial ante las autoridades educativas.

Para 1935 al parecer operaban principalmente tres organizaciones estudiantiles en la Universidad Nacional: la Confederación Nacional de Estudiantes, la Federación Estudiantil Universitaria del Distrito Federal y la Federación de Estudiantes Revolucionarios. Otras agrupaciones que se disputaban al estudiantado están registradas en el cuadro 1, el cual reelaboramos a partir de un documento.¹⁵ Este cuadro nos permite apuntar que el surgimiento o escisiones de estas agrupaciones fueron coyunturales. Si observamos con detenimiento varias de ellas se formaron o se dividieron a raíz de los conflictos que se desataron al conocer la propuesta de un cambio ideológico en el sistema educativo nacional.

EL ESTADO REVOLUCIONARIO Y LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA

La Revolución Mexicana fue el origen de la divergencia de dos tradiciones educativas que estarían en pugna durante las tres prime-

13 Javier Mendoza Rojas, *op. cit.*, pp. 70-71

14 Otra imprecisión en los nombres de las organizaciones estudiantiles es el de la FEU, la que ha sido denominada por algunos autores como la Federación de Estudiantes Universitarios, sin advertir que también se le ha llamado de otra forma. Nosotros tomaremos el nombre que aparece en las fuentes documentales y hemerográficas, que es la de líneas arriba.

15 “Cuadro sinóptico de las agrupaciones estudiantiles militantes de la vida universitaria, México, D.F., c. agosto de 1935”, Archivo General de la Nación, Fondo: Presidentes: Lázaro Cárdenas del Río, caja 745, exp. 534.8/7.

ras décadas del siglo pasado, una guiada por el nuevo programa político-ideológico y la otra que preservaba la orientación liberal del antiguo régimen. La Universidad fue uno de los escenarios en donde se dirimieron los proyectos educativos, confrontación que se vio expresada entre los universitarios al enfrentarse entre sí en 1933, para luego dividirse, como señala Gilberto Guevara Niebla “definitivamente en dos posiciones que darían origen a dos tradiciones opuestas de lucha estudiantil: la tradición estudiantil liberal y la tradición estudiantil popular”.¹⁶

La huelga de 1929, entre otras cosas, perfiló las tendencias ideológicas que fragmentarían a la comunidad universitaria durante los años cardenistas. Por un lado, estaba la liberal representada por Alejandro Gómez Arias, y por el otro, la socialista encabezada por Luis Martínez Mezquida, cercano a Vicente Lombardo Toledano. No obstante, el enfrentamiento ideológico no se dio sino hasta el Primer Congreso de Universitarios Mexicanos, realizado en septiembre de 1933, en la ciudad de México.¹⁷

Desde el seno del Estado revolucionario se emprendería una campaña a favor de la educación socialista, impulso que no sería bien visto en todos los centros de enseñanza superior de la república mexicana. El evento que provocó el cisma entre la comunidad educativa fue el Congreso de Universitarios Mexicanos, que fue convocado por el entonces rector de la Universidad, el ingeniero Roberto Medellín, y la Confederación Nacional de Estudiantes, al que asistieron estudiantes, profesores y autoridades de distintas instituciones educativas del país. El objetivo fundamental de la reunión era homogenizar las actividades administrativas y académicas de las universidades mexicanas y adoptar una posición frente a los problemas nacionales. Entre los temas que se discutieron hubo uno que acaparó la atención de los asistentes: la propuesta de adoptar el materialismo histórico como filosofía educativa en las instituciones de educación superior, posición que defendía Lombardo Toledano.

16 Gilberto Guevara Niebla, *op. cit.*, p. 13.

17 Gilberto Guevara Niebla, *La rosa de los cambios. Breve historia de la UNAM*, México, Cal y Arena, 1990, p. 41.

Antonio Caso, por su parte, sostuvo que a la universidad no debía imponérsele credo alguno, pues se atentaba contra la autonomía y la libertad de cátedra. La reunión concluyó con la adopción de esta corriente, decisión que desencadenó una fuerte confrontación entre las diferentes posturas ideológicas dentro de la comunidad educativa.

Es interesante observar como algunos de los universitarios de izquierda no comulgaban con la implantación de la educación socialista en la Universidad. Por ejemplo, el profesor Enrique González Aparicio creía que el marxismo podía ser ampliamente divulgado dentro de la libertad de cátedra. Otro sector de esta comunidad que también se opuso fue la Federación de Estudiantes Revolucionarios, la cual se autodefinía como “verdaderos marxistas-leninistas”; este grupo sostenía que la nueva educación no podía impartirse en un “régimen burgués como el mexicano”. Para enfrentar a las fuerzas que apoyaban esta propuesta se alió con los grupos de derecha aglutinados en la Confederación Nacional de Estudiantes y en la Federación Estudiantil Universitaria, aunque aclaraba no estar de acuerdo con su posición reaccionaria.¹⁸

En la Universidad Autónoma, Antonio Caso y profesores de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales renunciaron. Al comentarse la decisión tomada por los catedráticos en la sesión del Consejo Universitario, ésta se convirtió en un campo de batalla al enfrentarse dos grupos de estudiantes, uno que sostenía la postura de los profesores renunciantes, y otro que apoyaba a las autoridades universitarias. En esa misma sesión fue destituido Rodolfo Brito Foucher, director de la Facultad de Derecho, por disentir en la adopción del marxismo como filosofía educativa en la Universidad.¹⁹

Por su parte, los estudiantes que defendían la libertad de cátedra crearon un frente político integrado por católicos, liberales, socialistas independientes y comunistas. Entre las medidas que tomó esta organización fue destituir a la dirigencia de la Confederación Na-

18 Victoria Lerner, *Historia de la Revolución mexicana. La escuela socialista*, vol. 17, México, el Colegio de México, 1979, fotos, pp. 50 y 58.

19 Javier Mendoza Rojas, *op. cit.*, p. 78. Sesión del Consejo Universitario del día 10 de octubre de 1933, México, , Archivo Histórico del Consejo Universitario de la UNAM, en adelante AHCU-UNAM, 1933: caja II/II, exps. 16, 16a y 16b.

cional de Estudiantes —donde en ese momento predominaba la izquierda— y expulsar de la Federación Estudiantil Universitaria a los partidarios de la reforma socialista. Por su parte, los expulsados formaron nuevas organizaciones estudiantiles: en 1934, nació la Confederación de Estudiantes Socialistas de México, un año después, la Federación de Estudiantes Campesinos y Socialistas de México, y la Federación Nacional de Estudiantes Técnicos.²⁰

Un nuevo movimiento huelguístico se iniciaba. Los universitarios obligaron a renunciar tanto al rector Medellín como a Lombardo Toledano, entonces director de la Escuela Nacional Preparatoria, a quienes señalaron como responsables de la división en la comunidad universitaria. Por su parte, el Estado respondió ante esta situación con una nueva Ley, en la que concedió plenamente la autonomía a la Universidad; empero, la despojaba de su carácter nacional, le retiraba el subsidio anual y sólo le otorgaba, por última vez, la cantidad de 10 millones de pesos para su sostenimiento; el Consejo Universitario se constituiría en la máxima autoridad universitaria.²¹

La huelga de 1933 concedió a la Universidad la plena libertad de autogobernarse. El primer Consejo Universitario nombró como rector a Manuel Gómez Morín, el 1º de noviembre del mismo año. En enero de 1934, el nuevo rector presentó al Consejo un proyecto que reglamentaría el funcionamiento de la institución ante su nueva realidad. Un mes después, fue aprobado el primer Estatuto de la Universidad, con el que se estableció su organización técnico-administrativa y académica.

La situación económica de la Universidad representó un reto para Gómez Morín, quien la enfrentó reorganizando las finanzas mediante su programa de Austeridad y Trabajo. Asimismo, empen-

20 Gilberto Guevara Niebla, *La democracia en...*, p. 14.

21 Durante la crisis universitaria de marzo de 1935, en un mitin efectuado en la Escuela Nacional Preparatoria, el consejero universitario alumno Bernardo Ponce calificó al régimen rodriguista de "gobierno más civilizado y más inteligente de la Revolución. Pues el General Rodríguez, con su simpatía hacia la Universidad, había hecho algunas concesiones, había simpatizado ampliamente con los movimientos estudiantiles". Discurso pronunciado por el consejero universitario alumno Bernardo Ponce y el alumno Armando Camacho Chávez, en un mitin efectuado en la Escuela Nacional Preparatoria, México, D.F., 21 de marzo de 1935, en AGN, Presidentes: Lázaro Cárdenas, caja 745, exp. 534.8/7.

dió una campaña para reunir fondos. Sin embargo, la ayuda no fue suficiente para sacar adelante el presupuesto.²² A la precaria condición monetaria se sumó la nueva orientación ideológica que tendría el sistema educativo nacional.

La aprobación constitucional de la educación socialista y las críticas que se desataron en contra de la Universidad por negarse adoptar la nueva enseñanza oficial involucraron a la comunidad universitaria en un debate nacional que obligó a renunciar a Gómez Morín. En su lugar fue nombrado, el 26 de noviembre de 1934, rector Fernando Ocaranza Aragón.

El problema inmediato que debía resolver el nuevo rector era la situación financiera de la Universidad. En el Consejo Universitario se resolvió conformar una comisión para que se entrevistara con el recién electo presidente: Lázaro Cárdenas. Ambas autoridades se reunieron y el primer mandatario ofreció a Ocaranza estudiar el caso.²³

La crisis Estado-Universidad tuvo dos momentos y dos problemas: uno educativo y otro económico, la falta de un arreglo cercano llegaron a poner en riesgo la existencia de la Universidad.

LA CRISIS ESTADO-UNIVERSIDAD DE 1935

Marzo: primer momento de la crisis

En diciembre de 1933, en la ciudad de Querétaro, el Partido Nacional Revolucionario (PNR) realizó su asamblea para redactar el programa de gobierno que presentaría por primera vez un candidato a la presidencia de esa institución política. En la redacción final del plan sexenal se incorporó en el apartado educativo la orientación socialista, que sería implementada a través de una reforma al artículo

22 Celia Ramírez López, "La Universidad Autónoma de México (1933-1944)", en la Renate marsiske (coord.), *La Universidad de México. Un recorrido histórico de la época colonial al presente*, México, CESU-UNAM (Serie Mayor), pp. 166-168.

23 Sebastián Mayo, *La educación socialista en México. El asalto a la universidad Nacional*, Buenos Aires, Bear, 1964, p. 363.

3° constitucional. A esta resolución se sumó el manifiesto de Plutarco Elías Calles de 1934, conocido como “el grito de Guadalajara”.

El proyecto original de la reforma comprendía todo el sistema de enseñanza. La reacción estudiantil no se hizo esperar: una ola de protestas y manifestaciones se realizaron en varios estados de la república, lo que obligó a varios gobernadores a cerrar los centros educativos, y al PNR a responder con un manifiesto a la nación, en el que aclaraba que la instrucción superior estaba excluida aunque sólo se logró calmar los ánimos por un tiempo. La promesa se cumplió pues el texto final, redactado por Narciso Bassols, excluyó de aplicar la educación socialista en el nivel superior.²⁴ El poder legislativo aprobó la reforma en octubre de 1934. La enseñanza socialista fue, así, el pilar del sistema educativo nacional.

La sociedad mexicana despedía el año de 1934 con la noticia de que la instrucción oficial sería socialista.²⁵ Entre sus primeros actos de gobierno, el presidente Cárdenas solicitó al Congreso de la Unión que le concediera facultades extraordinarias para expedir la Ley Reglamentaria del artículo 3° constitucional. El 8 de enero de 1935, fue publicada en el *Diario Oficial* la nueva reglamentación para la impartición de la educación del Estado.²⁶ Por su parte, el secretario de Educación Pública, Ignacio García Téllez, declaró que la enseñanza se perfilaría hacia las profesiones técnicas, por lo tanto, no prepararía alumnos para las carreras liberales.²⁷ Como bien señala Guevara Niebla, esta nueva organización educativa generó un problema: “¿cómo conciliar, desde un punto de vista pedagógico, la educación socialista que recibía el alumno en la primaria y en la secundaria con la formación liberal que ofrecía la Universidad?”.²⁸

24 Victoria Lerner *op. cit.*, p. 49, señala que la victoria no fue completa pues a las universidades sostenidas por los estados —que eran la mayoría— se les obligó a adoptar la nueva orientación educativa.

25 *Excélsior*, México, 20 de diciembre de 1934, pp. 1 y 3.

26 Sebastián Mayo, *op. cit.*, pp. 363-364.

27 *Excélsior*, México, 23 de enero de 1934, pp. 1 y 9.

28 Gilberto Guevara Niebla, *La rosa de...*, p. 46. Para el secretario de Educación esta situación no representaba problema alguno. En una entrevista que realizó el periódico *Excélsior* a mediados de enero de 1935, el reportero le preguntó a García Téllez lo siguiente: “¿No cree usted que los

Este aprieto académico fue el origen del conflicto entre la Universidad y el Estado en 1935.

La escuela secundaria: manzana de la discordia

Existía una gran diferencia entre el proyecto educativo que proponía el Estado cardenista y el que regía en la Universidad. Ante esta realidad, los universitarios se vieron obligados a presentar una alternativa: ampliar a cinco años los estudios preparatorianos con el fin de zanjar la brecha que se abría con la implantación de la instrucción socialista en el sistema educativo y salvar su propuesta de enseñanza. A finales de enero de 1935, el rector Ocaranza, a título personal, justificaba ante la prensa la reestructuración del plan de estudios de la Escuela Nacional Preparatoria:

Con la exclusión terminante de la finalidad preparatoria de estudios profesionales que había llenado aquí, aunque sólo de manera accesoria e insuficiente la Escuela Secundaria se desvincula de la Universidad para tener un carácter propio, más vigoroso e independiente si se quiere; pero desde luego ha de tomarse en consideración [...] si nuestra institución debe cumplir en lo sucesivo, como viene haciéndolo, con la función social y científica que le es propia, de acuerdo con la Ley Orgánica del 17 de octubre de 1933, función [...] que le será vedado cumplir, si no cuenta con un plan de estudios preparatorios adecuados a su finalidad cultural y de especialización científica profesional, vinculado orgánicamente con la Escuela Secundaria.

Señaló también que esta reorganización no era nueva, pues cuando fue rector el actual secretario de Educación, García Téllez, se

alumnos que entren en las universidades de libre cátedra perderán la orientación socialista que recibieron en las escuelas secundarias?”, a lo que el funcionario contestó que creía que “las generaciones preparadas en las escuelas con orientación socialista, lejos de perder su solidaridad con la lucha por la emancipación del proletariado, servirán de falanges de vanguardia para la unificación de la juventud mexicana en los destinos y la redención de las clases trabajadoras”. *Excélsior*, México, 15 de enero de 1935, pp. 1 y 9.

propuso la creación de una escuela secundaria de tipo universitario, proyecto que contemplaba aumentar un año más el plan de estudios vigente hasta ese momento.²⁹

La oportunidad de realizar este deseo se presentó con la nueva orientación que el Estado cardenista había dado a la instrucción secundaria. Los universitarios pretendían recuperar los tres primeros años que la creación de la escuela secundaria cercenó al plan de estudios de la preparatoria,³⁰ proyecto que justificaron al plantearlo como una opción para aquellos alumnos que se perfilaban para cursar una de las carreras denominadas *liberales*. El desafío que representó esta salida fue consolidada con la aprobación de un reglamento de reincorporación para las instituciones privadas,³¹ alternativa que fue bien recibida entre los sectores sociales inconformes, pues les permitiría evadir los nuevos preceptos educativos.³²

El nuevo plan de estudios de la Escuela Nacional Preparatoria fue aprobado por el Consejo Universitario y sería puesto en vigor

29 *Excélsior*, México, 27 de enero de 1935, pp. 1 y 12.

30 En diciembre de 1925 un decreto presidencial estableció la educación secundaria. En resumen, la educación intermedia se fragmentó en dos ciclos escolares: los tres primeros correspondieron al nivel secundario y quedaron bajo la tutela de la SEP; en tanto, los dos años restantes formaron parte de la enseñanza preuniversitaria. Victoria Lerner, *op. cit.*, pp. 149-152; Julio Jiménez Rueda, "La UNAM", en VV. AA., *Ensayos sobre la Universidad de México*, México, Consejos Técnicos de Investigación Científica y Humanidades-UNAM, 1951 pp. 55-58.

31 En la sesión del Consejo Universitario del 4 de marzo se aprobó un Reglamento de Incorporación de Planteles Particulares de todo el país. Sesión del Consejo Universitario del día 4 de marzo de 1935; México, AHCU-UNAM, 1935, caja I/I, exp. 6. Documento que establecía que los únicos estudios que reconocería serían los que la propia Universidad impartía. Sebastián Mayo, *op. cit.*, p. 365.

32 Entre los grupos sociales inconformes estaban unos campesinos avecindados en Xochimilco, quienes simpatizaban con la labor de la Universidad por no "abrazar la enseñanza dogmática confesional del otro extremo, y que por eso defiende la libertad de cátedra y de enseñanza". Igualmente, sintieron la necesidad de "esa libertad salvadora de que los universitarios gozan"; a falta de ésta y "a pesar de las amenazas de encarcelamiento y multas", tomaron la decisión de no enviar a sus hijos a la escuela socialista. Para remediar el analfabetismo proponían abrir con sus propios recursos escuelas primarias "en donde se respire esa libertad", por lo que solicitaban a la Universidad su incorporación. Carta suscrita por originarios y vecinos de Xochimilco, dirigida a la H. Universidad Nacional de México, Xochimilco, D.F., 5 de abril de 1935, en AGN, Presidentes: Lázaro Cárdenas, caja 745, exp. 534.8/7.

el 3 de marzo del mismo año.³³ Esta propuesta posibilitaba que la escuela socialista podría evitarse, pues a diferencia de la primaria, la secundaria no tenía carácter obligatorio, por lo que un alumno podría pasar directamente de la primaria a la preparatoria universitaria.³⁴ Ante esta probabilidad, Cárdenas lanzó el 12 de marzo de 1935 un decreto en el que atribuía obligatoriedad a la secundaria para continuar con los estudios superiores. Para reforzar esta disposición señaló que “ninguna institución llámese de cultura media o superior, podrá impartir educación secundaria sin autorización expresa de la Secretaría de Educación Pública”; sólo esta dependencia estaba facultada para otorgar “autorizaciones, reconocimientos, revalidaciones y cualquier otro acto o facultad en materia de educación secundaria”.³⁵ Por su parte, la Universidad interpondría un amparo contra el decreto presidencial, pues argumentaba que era anticonstitucional la obligatoriedad de la escuela secundaria.³⁶ Según este centro de estudios su ley orgánica le otorgaba la libertad de organizar sus estudios como lo considerara necesario.³⁷

El decreto presidencial también fue cuestionado por la Federación Estudiantil Universitaria. Esta organización opinaba que el documento implicaba una reforma al artículo 3º constitucional vigente, pues éste establecía que sólo la educación primaria, secundaria y normal deberían impartirse bajo la orientación socialista y que únicamente la primaria era obligatoria.³⁸

Es probable que la fecha del 21 de marzo, día que Cárdenas eligió para dirigir su mensaje a los universitarios, no sea fortuita. Recordemos que en ese día se conmemora el natalicio de Benito Juárez. En este documento, el presidente señalaba cuál era el papel que debía desempeñar esa comunidad educativa. De igual manera, repro-

33 Sesión del Consejo Universitario del día 1º de marzo de 1935, México, D.F., AHCU-UNAM, 1935: caja I/I, exp. 5.

34 *Excélsior*, México, 31 de enero de 1935, pp. 1. y 9

35 *Diario Oficial*, México, 14 de marzo de 1935.

36 Sesión del Consejo Universitario del día 13 de marzo de 1935; México, D.F., AHCU-UNAM, 1935: caja I/I, exp. 3; *El Universal*, México, 14 de marzo de 1935, p. 5.

37 *El Universal*, México, 11 de septiembre de 1935, p. 1.

38 *El Universal*, México, 15 de marzo de 1935, pp. 1 y 4.

chaba a la Universidad el mal uso que había hecho de la autonomía y el no haber cumplido con la misión que le fue encomendada, pues albergaba en su seno a los enemigos de la revolución:

La Revolución ha otorgado a la Universidad su autonomía, para que se mantenga alejada de las contingencias políticas. Si lealmente desea cumplir su misión, necesita vivir dentro de la Ley, en un ambiente de tranquilidad para que su trabajo resulte fecundo; los profesores y los estudiantes deben dar un rendimiento mejor, y aprovechar su tiempo serenamente en tareas de estudio, de capacitación profesional y de útil investigación. Me resisto a creer, por más que algunas apariencias resulten desfavorables, que la Universidad de México hiciera mal uso de su autonomía, patrocinando corrientes contrarias a los elementos de la Revolución o fomentando resistencia contra la aplicación de las leyes con las que se trata de beneficiar a nuestro pueblo o apoyando en alguna forma a los que se oponen al programa de mejoramiento material o de emancipación espiritual de nuestras clases explotadas.³⁹

Las declaraciones gubernamentales generaron una serie de encuentros y desencuentros en el seno de la comunidad educativa. Ante este clima, las autoridades universitarias fueron cautelosas en sus declaraciones y acciones. No así el estudiantado.

La participación de los estudiantes fue fundamental en la confrontación Estado-Universidad. Con los años, su incursión en la política educativa se había convertido en una tradición combativa, la cual afloraba siempre que sentían amenazados sus intereses, y esta ocasión no sería la excepción.

En el Anfiteatro Simón Bolívar, el Partido Renovador Estudiantil —integrado por la Confederación Nacional de Estudiantes, la Federación Estudiantil Universitaria y la Federación de Estudiantes Revolucionarios— organizó un mitin para protestar contra el decreto presidencial sobre la educación secundaria, y por la negativa de

39 Mensaje presidencial dirigido a los universitarios, México, D.F., 21 de marzo de 1935, en AGN, Presidentes: Lázaro Cárdenas, caja 745, exp. 534.8/7.

Everardo Topete, gobernador del Estado de Jalisco, de conceder la autonomía a la Universidad de Guadalajara.⁴⁰

En el mismo acto los estudiantes negaron que “la renuncia de media docena de profesores universitarios” tuviera “las características de «grave cisma que se le atribuyen»”. Por el contrario, resaltaron las irregularidades que muchos de ellos mostraban en su desempeño laboral.⁴¹

Los periódicos de esos días presentaron encabezados como: “No hay cisma en la Universidad”, nota que se refería a la renuncia de varios catedráticos que no estaban de acuerdo con el nuevo plan de estudios de la Escuela Nacional Preparatoria, y ante la falta de recursos legales preferían, por el momento, retirarse de tal institución hasta que desaparecieran los motivos que los obligaron a dimitir. Por su parte, tanto las autoridades como el alumnado consideraron que estas renunciaciones no representaban razón alguna para dividir a los universitarios.⁴²

En tanto, el rector Fernando Ocaranza comentó en el Consejo Universitario sobre las actividades de un grupo de profesores y estudiantes que integraron una comisión de carácter extraoficial, con la intención de entrevistarse con el presidente Cárdenas para plantearle la necesidad de alcanzar un acuerdo entre la comunidad universitaria y las autoridades federales sobre el problema educativo. También informó a los miembros del Consejo el resultado del encuentro que sostuvo con García Téllez, secretario de Educación, en el que acordaron conformar una comisión mixta para solucionar el conflicto interinstitucional.

Por otra parte, el rector puso en práctica el acuerdo que alcanzó con el secretario de Educación, al proponer la creación de una comisión con cinco consejeros universitarios, la que estaría integrada

40 Ante la actitud oficial, la sociedad jalisciense respondió con la fundación de la Universidad Autónoma de Guadalajara, en julio ese mismo año.

41 *Excélsior*, México, 22 de marzo de 1935, pp. 1 y 3. Para mayor detalle, véase Discurso pronunciado por el consejero universitario alumno Bernardo Ponce y el alumno Armando Camacho Chávez, en un mitin efectuado en la Escuela Nacional Preparatoria, México, D.F., 21 de marzo de 1935, en AGN, Presidentes: Lázaro Cárdenas, caja 745, exps. 534.8/7.

42 *El Universal*, México, 22 de marzo de 1935, pp. 1 y 5.

por los profesores Ignacio Avilés, Alfonso Caso, Pablo González Casanova y los alumnos Armando Chávez Camacho y Carlos Ramírez Zetina, sugerencia que fue bien recibida por el Consejo.⁴³ Por parte de la Secretaría de Educación Pública (SEP) fue designado el subsecretario, ingeniero Mariano Moctezuma.

Si bien para finales de marzo se habían dado los primeros acercamientos entre el Estado y la Universidad para alcanzar una solución al problema educativo, estos encuentros no impidieron que en sesión extraordinaria, el Consejo Universitario resolviera interponer un amparo ante la instancia legal correspondiente.⁴⁴

La sentencia que dictó el juez segundo de Distrito concluyó que el amparo “sólo procede cuando es pedido por personas morales o por individuos en defensa de sus intereses patrimoniales y de sus garantías individuales”, respuesta que no satisfizo a los universitarios por lo que recurrieron a la Suprema Corte de Justicia de la Nación.⁴⁵ Un mes después, el fallo fue confirmado por este máximo tribunal de justicia del país.⁴⁶ Esto disipó la incertidumbre que había generado la falta de resolución del problema educativo. La incapacidad legal de la Universidad para abrir una preparatoria bajo el nuevo plan de estudios tuvo otras consecuencias en el ámbito educativo del sector privado. Varias escuelas particulares que querían incorporarse a esta casa de estudios, en espera de la respuesta judicial, no realizaron el registro ante la SEP para validar los estudios que impartían en sus centros escolares; al conocer la resolución de la Suprema Corte los directivos se vieron obligados a solicitar a esta secretaría que abriera un periodo extraordinario de inscripciones y así poder salvar el año escolar. Las autoridades educativas sólo autorizaron a dos escuelas (una de ellas fue la Central de México) pero las condicionaron a terminar en diciembre, a trabajar los sábados y a ceñirse estrictamente a los reglamentos oficiales.⁴⁷

43 *Excélsior*, México, 30 de marzo de 1935, pp. 1 y 3.

44 *El Universal*, México, 31 de marzo de 1935, pp. 1 y 3.

45 *El Nacional*, México, 3 de abril de 1935, pp. 1 y 6.

46 *Excélsior*, México, 19 de mayo de 1935, p. 1.

47 *Excélsior*, México, 24 de mayo de 1935, pp. 1, 4 y 8.

Por su parte, el Consejo Universitario resolvió utilizar el proyecto preparatorio como una alternativa educativa al impartirlo como “cursos libres de capacitación universitaria en espera de poderlos transformar en cursos de la Preparatoria de cinco años”.⁴⁸

Ante los rumores que se habían desatado sobre la supuesta falta de inscripciones, Ángel Caso, oficial mayor de la Universidad, aclaró que era “inexacto que se hayan cancelado muchas matrículas, ya que las efectivamente canceladas se encuentran en una proporción del dos al tres por ciento, cuanto más”. Señaló también que hasta ese momento se habían recaudado cincuenta mil pesos y el número de alumnos inscritos era aproximadamente de mil doscientos.⁴⁹

Cabe mencionar que la crisis universitaria tenía como escenario político nacional las marcadas diferencias entre Plutarco Elías Calles y el presidente Cárdenas, que derivaron en un distanciamiento que culminaría un año después con la expulsión del jefe máximo de la revolución. Esta situación permitió que en junio se realizara una primera reestructuración del gabinete cardenista.

Durante los siguientes meses hubo reuniones con las que no se llegó a nada. Sólo a principios de julio parecía vislumbrarse una solución con el relevo de García Téllez en la SEP por el entonces gobernador de Veracruz, Gonzalo Vázquez Vela; pero las pláticas se iniciaron a finales de agosto.

Ante la falta de respuesta por parte de las autoridades educativas, la Confederación Nacional de Estudiantes envió un telegrama a Cárdenas para solicitar su intervención. Éste contestó que el asunto había sido turnado a la SEP, instancia a la que debían dirigirse. Manuel Moreno Pacheco, presidente de esta organización y los presidentes de las asociaciones de alumnos de facultades y escuelas se entrevistaron con Vázquez Vela, que les aseguró que el presidente tenía especial interés por resolver el problema.⁵⁰

Uno de los reproches constantes que los gobiernos revolucionarios habían hecho a los universitarios fue su falta de compromiso so-

48 *Excélsior*, México, 25 de mayo de 1935, pp. 1 y 3.

49 *Excélsior*, México, 29 de mayo de 1935, pp. 1 y 3.

50 *Excélsior*, México, 22 de agosto de 1935, pp. 1 y 4.

cial y moral con el país. Esta acusación fue, durante mucho tiempo, una de las acusaciones más duras que el Estado revolucionario había lanzado contra la Universidad. La oportunidad de debatirla se presentó cuando se planteó la situación económica de la Universidad. Moreno Pacheco expuso ampliamente a Vázquez Vela los diversos servicios que esta institución había prestado hasta ese momento a la sociedad:

que [la Universidad] de alguna manera directa y especial rinde al Estado por medio de algunas dependencias del Ejecutivo, sin recibir, en cambio, remuneración de ninguna índole, por ejemplo, el instituto de Geología, que colabora con la Secretaría de Economía Nacional, como puede confirmarlo el secretario actual; el Instituto de Biología, que esta consagrado a las investigaciones sobre las enfermedades tropicales y regionales; el Observatorio Astronómico, que esta subvencionado por el Estado en todos los países del mundo; la Biblioteca Nacional, a la que visitan en todas partes; y al mismo tiempo se refirió a la posibilidad de que establezca el Instituto de Servicio Social, de acuerdo con los deseos estudiantiles, para que los postgraduados consagren el primer año de su ejercicio profesional a un servicio que puede ser extraordinariamente útil en las comarcas más remotas del país y que no gozan por ahora de ciertos beneficios de la civilización.⁵¹

De esta forma, los universitarios argumentaron que su casa de estudios había asumido, desde siempre, un compromiso social.

Según los periódicos de la época las diferentes entrevistas que tuvo Vázquez Vela con la comunidad universitaria se dieron en un ambiente de cordialidad y optimismo. El 26 de agosto se efectuó el tan esperado encuentro entre el secretario de Educación y el rector de la Universidad. De esta reunión salió un acuerdo que, con todo, no podía darse a conocer oficialmente, pues primero debería ser aprobado por el presidente Cárdenas y por el Consejo Universitario. No obstante, Ocaranza, en breve entrevista, confirmó que los cursos de extensión universitaria constituirían la primera secundaria de

51 *Ibid.*, p. 1.

tipo universitario y quedarían bajo la supervisión de una comisión técnica mixta, integrada por dos funcionarios de cada una de las dependencias educativas, cuya dirección sería turnada anualmente. Entre sus funciones estaría la elaboración de los planes de estudios, la designación de los catedráticos, en fin, la resolución de todos los problemas propios de la administración escolar. Lo sobresaliente de este arreglo fue la responsabilidad económica que el Estado asumiría con esta escuela. Por el momento, los cursos de extensión continuarían impartiendo y sería hasta el siguiente año escolar que entraría en vigor la secundaria de tipo universitario, con un plan de estudios que elaboraría la mencionada comisión. Sobre la situación económica de la Universidad, el rector señaló que el secretario de Educación sería el encargarlo de exponérsela al presidente.⁵²

La reacción positiva entre los universitarios al conocer el acuerdo interinstitucional no fue compartida por otros integrantes del sector educativo; por el contrario, despertó alarma e incluso cierta desconfianza. La desinformación que se generó sobre este convenio obligó a los maestros de las escuelas secundarias a suspender actividades y acudir a las oficinas del secretario de Educación para confirmar los rumores que circulaban sobre lo pactado entre las SEP y la Universidad. Según la nota que publicó el *Excelsior*, los profesores estaban preocupados porque se decía que en el arreglo se mencionaba que iban a desaparecer las escuelas secundarias, que muchos trabajadores y maestros se quedarían sin empleo al establecerse los planteles de tipo universitario. Vázquez Vela desmintió los rumores y señaló que el acuerdo aún no había sido turnado al presidente Cárdenas y que lo que se publicó representaba "únicamente el deseo y punto de vista de la Universidad".⁵³

El compás de espera que se abrió con la demora de una respuesta definitiva por parte del ejecutivo se complicó con la situación económica de la Universidad. Este problema se había planteado desde el primer desencuentro interinstitucional pero pasó a segundo plano,

52 *Excelsior*, México, D.F., 28 de agosto de 1935, pp. 1 y 8.

53 *Excelsior*, México, D.F., 30 de agosto de 1935, p. 1

pues en ese momento lo urgente era resolver la aplicación del nuevo plan de estudios en la preparatoria.

De esta manera, se sumaba un nuevo conflicto a la disputa entre el Estado y la Universidad. El enfrentamiento que había provocado las declaraciones de algunos miembros de los círculos oficiales y revolucionarios sobre la educación socialista y la respuesta que había dado la comunidad universitaria pasó a segundo término; ahora lo urgente era resolver un nuevo problema: la situación económica de la máxima casa de estudios del país que, en septiembre del mismo año, decidió suspender actividades por no contar con los recursos necesarios para continuar operando.

Septiembre: segundo momento de la crisis

En septiembre de 1935 parecía disminuir la tensión que había entre el gobierno cardenista y la comunidad universitaria; aún así, con el anuncio de la situación financiera de la Universidad, el *impasse* interinstitucional se complicó más. Después de perder esta institución su financiamiento anual al adquirir la autonomía absoluta, tuvo que enfrentar una crisis económica que obligó al rector Ocaranza a solicitar la intervención del presidente Cárdenas.

Las proyecciones financieras que había realizado Gómez Morín no correspondieron a la realidad económica de la Universidad. El rector Ocaranza aceptó que una comisión de profesores visitara y le entregara un memorial al presidente de la república con el fin de tratar el problema financiero y buscar una salida definitiva a la situación surgida con el decreto del 12 de marzo.⁵⁴ El primer mandatario se ofreció a revisar el documento y después emitiría su opinión. La falta de una pronta respuesta obligó, el 10 de septiembre, al Consejo Universitario a cerrar las puertas de la institución hasta que Cárde-

54 Silvia González Marín, "La Universidad frente al Estado Cardenista", en *Memorias del Primer Encuentro de Historia sobre la Universidad*, México, UNAM-Coordinación de Humanidades-CESU, 1984, p. 157.

nas contestara el mensaje. Un día después, por escrito le notificó al ejecutivo esta decisión.

La determinación del Consejo Universitario provocó la reacción de diferentes organizaciones estudiantiles. La Confederación Nacional de Estudiantes y la Federación Estudiantil Universitaria respaldaron la decisión y coincidieron en que no había otra solución para resolver el problema. De igual forma, señalaron los ataques velados o expresos y una campaña de desprestigio contra la Universidad orquestada desde diferentes instituciones oficiales.⁵⁵ Por su lado, el Ala Izquierda opinó que la suspensión de labores demostraba la falta de respaldo estudiantil hacia las autoridades universitarias, por lo que era necesario desconocerlas. En tanto, la Federación de Estudiantes Revolucionarios explicaba la interrupción de clases como una maniobra para evitar que los grupos "oposicionistas" se unieran; no obstante, formarían "un conglomerado fuerte para defender a la Universidad y salvarla".⁵⁶

Existía dentro de los estudiantes de izquierda —entre los que podemos mencionar al Bloque Universitario de Ideología Revolucionaria, a la Federación de Estudiantes Socialistas del Distrito Federal, al Centro de Estudiantes Proletarios y a la Federación de Estudiantes Revolucionarios— la opinión de que "una solución posible y honrada" al problema era la renuncia irrevocable de las autoridades universitarias ante su incapacidad para resolverlo. Dentro de las mismas organizaciones había desacuerdos. Varios de ellos terminaron en expulsiones y purgas que, en algunos casos, fueron detenidos por actos de imparcialidad de los mismos directivos.⁵⁷

Las autoridades universitarias como algunas organizaciones estudiantiles que las apoyaban no atribuían directamente al gobierno cardenista la crisis política de la Universidad. En uno de los puntos del memorial que el Consejo Universitario le envió al presidente de México se mencionaba lo siguiente: "aunque el Presidente de la República y otros funcionarios del gobierno han dado repetidas mues-

55 *El Universal*, México, 8 y 11 de septiembre de 1935, pp. 1 y 5.

56 *El Universal*, México, 11 de septiembre de 1935, pp. 1 y 8.

57 *El Universal*, México, 7, 8 y 10 de septiembre de 1935, pp. 1, 5 y 7.

tras de consideración y simpatía a la Universidad, todo es inútil, si tomando su nombre se le hace víctima constante [a esta casa de estudios] de los ataques de personas que tienen intereses privados que defender”.⁵⁸ Por su parte, la Confederación Nacional de Estudiantes en un telegrama que le remitió a Cárdenas señalaba que la agitación provocada en la Universidad era obra ”exclusiva de políticos caídos. Enemigos del gobierno, pretendiendo utilizar a [ésta como] objeto [de] atacar a usted bajo apariencia [de] falso radicalismo”, acción que atribuía al anuncio de una pronta solución sobre el problema de la escuela secundaria.⁵⁹

Ante el abandono de la Universidad por parte de las autoridades universitarias, la sede de la Rectoría, la Escuela Nacional Preparatoria y la Escuela de Leyes fueron tomadas por estudiantes pertenecientes al Ala Izquierda, Juventud Socialista, Bloque Universitario de Ideología Revolucionaria, quienes constituyeron el Frente Único Independiente Pro Universidad. Este frente señaló que no entregaría los recintos universitarios hasta que no se cumplieran sus demandas: respeto a la autonomía universitaria, subsidio suficiente para ”impartir la educación universitaria, no sólo a clases privilegiadas sino también al proletariado”, y la reestructuración total del personal docente y administrativo para eliminar ”la maquina clerical”. La ocupación fue justificada ante el presidente de la república con el siguiente mensaje:

en vista de los acontecimientos acaecidos [...] en nuestra casa de estudios [...], y tomando en cuenta que las llamadas autoridades al declarar en receso todas las actividades de la Universidad, de hecho han renunciado legalmente a sus investiduras, animados de un desinteresado espíritu universitario, nos hemos constituido [...] en un Comité responsable de los destinos de la Universidad. Al margen de todo grupo o bandería pedimos serenidad para resolver el caso.⁶⁰

58 *El Universal*, México, 11 de septiembre de 1935, p. 1.

59 Telegrama enviado al presidente Lázaro Cárdenas por la CNE, México, D.F., 11 de septiembre de 1935, en AGN, Presidentes: Lázaro Cárdenas, caja 745, exp. 534.8/7.

60 *El Universal*, México, 12 de septiembre de 1935, pp. 1 y 6.

El presidente Cárdenas contestó a la comunidad universitaria de la siguiente manera:

deplora el Ejecutivo a mi cargo que las disensiones surgidas en el seno del mismo cuerpo docente que la rige y, muy especialmente, entre grupos diversos del estudiantado, hayan llegado a atribuirse a recursos puestos en juego por el Poder Público para obligar a la Universidad a colocarse dentro de términos y objetivos perseguidos por el Gobierno, cuando dichas disensiones no tienen otro origen ni obedecen a otras razones que al antagonismo de las ideas nuevas en lucha contra las ideas viejas que tratan de superarse mutuamente con fines de dominio.⁶¹

No fueron los únicos interesados por la crisis universitaria: estudiantes de la Facultad de Derecho, encabezados por José María Walls Herrera, presidente de la Sociedad de Alumnos,⁶² enfrentaron a los primeros ocupantes para recuperar las instalaciones universitarias e inmediatamente declararon que, ante la suspensión de clases y la ausencia de sus funcionarios, se desconocía su autoridad y se tomaban las siguientes decisiones: regresar a las aulas y posteriormente conformar un directorio que sería reconocido como gobierno provisional de su facultad. Con esta medida se buscaba que otras escuelas y facultades secundaran las propuestas y formaran, a su vez, un directorio universitario que tomara las riendas de la institución,⁶³ como posteriormente se hizo.

61 Respuesta del presidente Lázaro Cárdenas al memorial del Consejo Universitario, dirigida al rector Fernando Ocaranza, Palacio Nacional [México, D.F.], 13 de septiembre de 1935. en AGN, Presidentes: Lázaro Cárdenas, caja 745, exp. 534.8/7.

62 En realidad la decisión del Consejo no alteraba las labores de la Universidad, pues los estudiantes se encontraban en receso vacacional. Sebastián Mayo señala que ante la ausencia de alumnos de provincia "disminuía teóricamente la posible agitación". Sorprende la capacidad de organización y movilización de las agrupaciones estudiantiles. Esta respuesta casi inmediata es hasta cierto punto cuestionada por este autor, pues le resulta "difícil suponer un acuerdo dentro de un término de veinticuatro horas entre supuestas organizaciones independientes. Los acuerdos del Buró político del Partido Comunista descubrían una preparación previa para actuar oportunamente. Que ello signifique que todos los estudiantes que formaron parte del Frente único actuaran bajo consignas, resulta improbable. Pero la dirección y la exactitud en la acción no ofrecía dudas". Sebastián Mayo, *op. cit.*, p. 414.

63 *El Universal*, México, 13 de septiembre de 1935, p.1; Sebastián Mayo, *op. cit.*, p. 421.

Una vez más, la comunidad educativa nacional se dividía en dos frentes: derecha e izquierda. De diferentes puntos del país empezaron a llegar adhesiones a favor o en contra de las dos posiciones antagónicas que separaban a los universitarios.⁶⁴

La Universidad quedó acéfala, sin autoridades y con un violento enfrentamiento entre los diversos frentes estudiantiles que se disputaban el control y la adhesión de los universitarios. En ese momento ni la Federación Estudiantil Universitaria ni la Confederación Nacional de Estudiantes tenían dominio sobre la situación. Las asambleas, los pronunciamientos y las descalificaciones se multiplicaron. La Confederación Nacional de Estudiantes acusó a la Ala Izquierda de oportunista y le recordó la posición que había asumido durante el Congreso de San Luis Potosí, celebrado en mayo de 1935.⁶⁵

Según el periódico *El Universal*, los presidentes de las sociedades de alumnos de la Universidad acordaron desconocer a las autoridades universitarias, pero "precisaron con claridad que el movimiento estudiantil no fue iniciado contra el rector Fernando Ocaranza [...] sino contra los elementos reaccionarios". Por otra parte, "todas las sociedades de alumnos en donde hubo movimiento" rechazaron como representantes del estudiantado a José Rivera Albarrán y a Raúl Vega Córdoba, líderes del Ala Izquierda.⁶⁶

64 Algunas federaciones estatales de la Confederación de Estudiantes Socialistas, como las de Zacatecas, Puebla, Nuevo León, Veracruz, Durango, Distrito Federal, etc., solicitaban a Cárdenas que los posibles fondos que se le otorgaran a la Universidad se destinaran a mejoras de escuelas técnicas, normales rurales, agrícolas y a la multiplicación de escuelas primarias rurales, y sustituir a esta institución por la Universidad Socialista de México. Igualmente, las agrupaciones que defendían la autonomía y la libertad de cátedra enviaron sus adhesiones, como el grupo Acción Universitaria Revolucionaria, la Federación Estudiantil de Durango, etc. Telegramas y cartas enviadas al presidente Lázaro Cárdenas, de varios lugares del país, entre agosto y septiembre de 1935. en AGN, Presidentes: Lázaro Cárdenas, caja 745, exp. 534.8/7. No sólo los estudiantes tomaron una posición en el conflicto, la sociedad en general también participó en los constantes debates sobre el papel y situación de la Universidad.

65 Según la CNE la Ala Izquierda se opuso a la autonomía y libertad de cátedra. Al no imponerse esta posición intentó, sin éxito, que el Consejo Directivo anulara los acuerdos de este congreso. Ante el fracaso, optaron por apoyar los acuerdos y acusar a los otros defensores de "reaccionarios y de clericales". *El Universal*, México, 13 de septiembre de 1935, p. 1.

66 *El Universal*, México, 13 de septiembre de 1935, p. 1.

Los estudiantes empezaron a buscar puntos de coincidencia, como repudiar "la intromisión de agitadores ajenos a la clase estudiantil", la inutilidad de la ocupación de las instalaciones universitarias, la recuperación de los edificios para "evitar que elementos ajenos a los estudiantes, promuevan desorden", y la reanudación de clases lo más pronto posible.⁶⁷ Estos acercamientos, con todo y sus discrepancias, convergieron en acuerdos que no estaban tan lejos de la ruptura.

Mientras, el día 13, Cárdenas respondió tajantemente al documento del Consejo Universitario;⁶⁸ señaló que la Universidad tenía que someterse a una nueva realidad constitucional si quería el apoyo del Estado: para recibir ayuda económica por parte de su gobierno sería necesario restringir la autonomía universitaria, aunque tendría libertad técnica y administrativa en aquellos puntos que no contraviniere con los criterios de la administración pública. Además, anunciaba que se estaba estudiando una iniciativa de reforma a la Ley Orgánica de la Universidad.⁶⁹

El documento del presidente fue contestado por Enrique González Aparicio y Manuel de la Cueva, en nombre de la comunidad universitaria. En el memorial aceptaban que era indispensable una reforma profunda en la estructura de la Universidad pero creían que ésta debía salir de la misma institución. Asimismo, señalaban que el cambio que debía experimentarse no sólo debía ajustarse hacia

67 *El Universal*, México, 13 de septiembre de 1935, p. 1.

68 El documento había despertado interés entre los trabajadores universitarios, quienes solicitaron a Cárdenas que en las modificaciones que se realizaran a la Ley se les permitiera nombrar un representante por facultad, escuela e instituto, ante el Consejo Universitario, entre otras cosas. Carta enviada por la comisión de empleados y obreros universitarios al presidente Lázaro Cárdenas, México, D.F., 19 de septiembre de 1935, en AGN, Presidentes: Lázaro Cárdenas, caja 745, exp. 534.8/7.

69 Respuesta del presidente Lázaro Cárdenas al memorial del Consejo Universitario, dirigida al rector Fernando Ocaranza, por el presidente Lázaro Cárdenas, el Palacio Nacional [México, D.F.], 13 de septiembre de 1935. en AGN, Presidentes: Lázaro Cárdenas, caja 745, exp. 534.8/7. Según Guevara Niebla "existen evidencias de que el presidente solicitó a Narciso Bassols la redacción de un proyecto de Ley". Gilberto Guevara Niebla, *La rosa de...*, p. 49.

las personas sino que también tendría que estar en sus métodos y propósitos.⁷⁰

La respuesta presidencial provocó las renunciaciones del rector, de los funcionarios y de los consejeros universitarios. La abdicación colectiva presentada a Ocaranza, fue manifestada en estos términos:

acerca de la situación que en lo venidero habrá de tener la universidad, deja completamente claro que el Gobierno de la Unión ha resuelto desaparecer la libertad de cátedra y, por lo mismo, la autonomía universitaria, desde el momento en que trata de imponer a la Universidad una enseñanza dogmática como único modo de cohesión con ella los principios de la educación socialista [...], y de que esta solución se encuentra en abierta pugna con la convicción que nos anima de que la enseñanza universitaria debe ser totalmente libre, [...] nos encontramos en la imprescindible necesidad de presentar a usted la formal e irrevocable renuncia de los puestos que tenemos a nuestro cargo.⁷¹

Ante el retiro de todo el gobierno universitario, la Confederación Nacional de Estudiantes y la Federación Estudiantil Universitaria reconocieron el esfuerzo de estas autoridades por solucionar el problema con el Estado, y sostuvieron que continuarían peleando por la autonomía y la libertad de cátedra. Por su parte, el Ala Izquierda y la Federación de Estudiantes Revolucionarios recibieron con gusto la noticia de la dimisión de los funcionarios. Concordaban con las organizaciones de derecha en la defensa de la autonomía universitaria, pero creían que debería tener un contenido social. Este era el punto de coincidencia con la política cardenista. Igualmente compartían la idea de que debía reformarse la Ley Orgánica de la Universidad, fundamentalmente en el aspecto económico y en la estructura interna.⁷²

Al parecer un viraje en la actitud presidencial se había dado a partir del cambio de autoridades universitarias. Esta idea había circulado días antes del colapso universitario. En una entrevista que *El*

70 *El Universal*, México, 16 de septiembre de 1935, p. 1.

71 Sebastián Mayo, *op. cit.*, p. 419.

72 *El Universal*, México, 18 y 19 de septiembre de 1935, p. 1.

Universal realizó al rector Ocaranza, el diario le señaló al funcionario que los grupos de izquierda sostenían que mientras insistiera en mantener en su gobierno a algunos colaboradores acusados de conservadores, "la Universidad no contará con ayuda económica y ni moral oficial de ninguna especie".⁷³ Con la renuncia de las autoridades y el establecimiento de un gobierno provisional en la Universidad dominado por los grupos de derecha y liberal, la comunidad universitaria se encaminaba a retornar a la normalidad.

En un ambiente de confusiones y desacuerdos los universitarios iniciaron reuniones para terminar con el estado de incertidumbre que prevalecía en la Universidad. En el Anfiteatro de la Preparatoria los diferentes frentes estudiantiles realizaron una magna asamblea, con el fin de conformar el Comité Organizador de la Universidad en el que estuvieran representadas todas las tendencias ideológicas de esta casa de estudios, y se invitó a los empleados de la Universidad para que formaran parte del nuevo gobierno. En resumen, se buscó que la correlación de fuerzas se expresara en la composición del Consejo.

El primer paso del Comité, también conocido como *Directorio*, fue definir las reglas del proceso electoral y después convocar a elecciones para un nuevo Consejo Universitario, el cual se encargaría posteriormente de elegir al rector.⁷⁴ El mismo Directorio fue escenario de diferencias. Algunas agrupaciones de izquierda retiraron a sus representantes de este comité porque no estaban dispuestas a asumir ninguna posición que beneficiara a la derecha. El periódico *El Universal* señaló que Enrique Ramírez y Ramírez y Manuel García Rodríguez renunciaron porque no podían hacerse "partícipes de la posición conciliadora, centralista, que forzosamente ha tomado el Directorio". La Federación de Estudiantes Revolucionarios, por su parte, señaló que separó a sus delegados por "no entrar en componenda alguna con elementos reaccionarios".⁷⁵

73 *El Universal*, México, 8 de septiembre de 1935, p. 5.

74 *El Universal*, México, 20 de septiembre de 1935, pp. 1 y 8.

75 *El Universal*, México, 22 de septiembre de 1935, p. 1.

Durante los días 21 y 23 se llevaron a cabo las elecciones para conformar el nuevo Consejo Universitario. Según el periódico *El Universal* éstas se desarrollaron en un ambiente de relativa tranquilidad. El proceso electoral fue comentado por las organizaciones estudiantiles. Por ejemplo, la Confederación Nacional de Estudiantes opinó que "la Universidad ha dado al país entero una lección de democracia al unirse todos los estudiantes sin distinción de ideologías y olvidando todas las divergencias para formar un solo frente". Sin embargo, no todas las agrupaciones estaban satisfechas con los resultados. La Vanguardia Estudiantil Revolucionaria de la preparatoria nocturna protestó enérgicamente porque "las personas que resultaron electas pertenecían al Consejo anterior". Otro grupo inconforme fue el Ala Izquierda Estudiantil "que se abstuvo de participar en las elecciones en vista de que ellas trataban de jugar su última carta los clericales".⁷⁶

Según las declaraciones de algunas agrupaciones de izquierda las elecciones fueron empañadas por la sombra de la irregularidad. Alfredo Champanella, Rodolfo Batiza B., Arturo Ortiz Mota, Arturo Gamboa S. Héctor Reyes Retana y Rubén Pellón señalaron que el proceso electoral estuvo plagado de anomalías: "las elecciones se verificaron entre pequeños grupos, tanto de profesores como de estudiantes, con la circunstancia de que muchos de éstos eran irregulares porque todavía no tienen dos semestres en la escuela o facultad donde estudian". Por su parte, el Ala Izquierda cuestionó la conformación del nuevo Consejo Universitario:

1°. Están organizándose fuera de los estatutos formulados de acuerdo con la Ley de Autonomía de 1933. Es un Consejo de hecho cuyas resoluciones serán también de hecho y no legales. 2°. En atención a lo anterior, exigimos al Directorio de facto que la integración del Consejo se llevara a cabo de manera que estuvieran representadas las ideologías en pugna —izquierda, más derecha, más centro— en forma igualitaria,

76 *El Universal*, México, 22 de septiembre de 1935, p. 1.

lo que por haberse negado originó que el nuevo Consejo quedara integrado en lo general, lo mismo que el anterior.⁷⁷

La derecha —integrada principalmente por católicos y liberales— al parecer arrasó en casi todas las representaciones de escuelas y facultades en la conformación del nuevo Consejo Universitario. Cabe señalar que hasta el momento sólo pudimos comprobar un caso que resultó ser cierto respecto de las denuncias que hicieron algunas organizaciones de izquierda sobre la participación de varios miembros del anterior Consejo como candidatos en estas elecciones.⁷⁸ Éste fue el alumno Armando Chávez Camacho, quien había sido representante de la Confederación Nacional de Estudiantes en el Consejo dimitente,⁷⁹ y ahora lo sería por la Facultad de Derecho.

La negativa de algunos grupos de izquierda a participar en la reorganización de la Universidad, la falta de un frente común como tendencia política-ideológica y una aparente dificultad para establecer consensos dentro de la comunidad universitaria pudieron haber contribuido al triunfo de derecha.⁸⁰ Ésta es una primera lectura de los resultados electorales.

En lo que concierne a los problemas que generaron el enfrentamiento entre el Estado y la Universidad, el Ala Izquierda señaló que el económico debería ser resuelto por el nuevo Consejo, mientras que el ideológico correspondía sólo a los grupos revolucionarios, es

77 *El Universal*, México D.F., 24 de septiembre de 1935, p. 1.

78 En contados casos pudimos reconocer a que corriente política-ideológica o grupo pertenecían algunos de los candidatos electos. Para identificar a cada uno de los líderes o representantes estudiantiles habría que hacer un seguimiento muy cuidadoso tanto en la prensa como en las actas de sesiones del Consejo Universitario.

79 Acta de la Sesión del Consejo Universitario del día 6 de septiembre de 1935; México, D.F., AHCU-UNAM, 1935: caja I/I, exp. 11.

80 Quizás un estudio más profundo y detallado de los grupos de izquierda y socialista en la Universidad de los años treinta sobre su participación en los procesos electorales para las distintas representaciones estudiantiles —Sociedades de Alumnos, organizaciones y Consejo Universitario— nos permitiría conocer los nombres de las agrupaciones, cuantas eran y en que condiciones de liderazgo quedaron después de este conflicto. Lo único que por el momento podemos señalar es que las fuentes periodísticas consultadas dejaron ver que estas organizaciones empezaron a perder terreno en los distintos organismos de representación estudiantil en seguida del cisma universitario de 1933.

decir a ellos. Por otra parte, esta agrupación para evitar ser señalada como un "obstáculo en esta tarea, y para dejar acción libre al Consejo", declaró que desocuparía el edificio de la Rectoría.⁸¹

El 24 de septiembre ya instaladas las nuevas autoridades se disolvió el Comité y se nombró por unanimidad rector a Luis Chico Goerne.⁸² La confrontación entre la Universidad y el Estado había terminado, poco a poco la calma retornaría al territorio universitario. No así entre la comunidad universitaria. Los izquierdistas⁸³ lanzaron un manifiesto en el que proponían fundar una nueva universidad que satisficiera "adecuadamente las necesidades económicas y sociales del país y las exigencias del actual momento histórico", que realizara también "un estudio profundo de la realidad mexicana en todos sus aspectos". Una universidad de carácter nacional y sostenida por la nación, creada para servir a su población, la cual debería estar integrada mayoritariamente por "obreros y campesinos o hijos de éstos, ya que ellos constituyen el nervio de la producción del país". Para lograr lo anterior, se unirían para luchar, "sin ningún interés personalista", en la "tarea colectiva de arrojar de la Universidad a los clericales y reaccionarios".⁸⁴

Por otra parte, Cárdenas no envió al Congreso la iniciativa de ley con la que pretendía modificar el estatuto autónomo de la Universidad;⁸⁵ en su lugar remitió un proyecto de ley para la creación del Consejo Nacional de Educación Superior y de Investigación Científica, institución que le permitiría al Estado, por un lado, orientar la educación superior del país y por otro, prescindir de la Universidad.⁸⁶

81 *El Universal*, México, 24 de septiembre de 1935, p. 1

82 *El Universal*, México, 25 de septiembre de 1935, p. 1.

83 La prensa en general no siempre aclara o especifica a qué organizaciones se refiere o qué grupos integran la izquierda estudiantil. Sólo los identificamos cuando registran los nombres de los líderes o representantes en entrevistas o cuando se les pide una opinión sobre algún tema. O también cuando emiten comunicados, o hacen aclaraciones o declaraciones.

84 Desconocemos que grupos conformaban los "izquierdistas" como así los llama el periódico de donde tomamos la información. *El Universal*, México, 28 de septiembre de 1935, p. 1.

85 Ambos bandos estudiantiles se unieron para solicitarle al presidente Cárdenas no enviara al Congreso el proyecto de reforma de Ley. Sebastián Mayo, *op. cit.*, p. 421.

86 Javier Mendoza Rojas, *op. cit.*, pp. 84-90.

El dinero empezó a fluir tiempo después, al igual que se resolvió el problema que originó la reforma educativa. Es probable que los factores que tuvieron incidencia en el entendimiento interinstitucional fueran los cambios de funcionarios efectuados tanto en la Universidad como en la SEP, la participación y dirección de los estudiantes en la crisis universitaria, y por supuesto, no hay que olvidar el tenso ambiente político que se vivía en ese momento.

Creemos que cada parte finalmente obtuvo lo que defendía. El Estado cardenista logró que la Universidad asumiera un compromiso social con la población, lo cual se vería durante la rectoría de Luis Chico Goerne; en tanto, la Universidad alcanzó, por parte del Estado, el reconocimiento y respeto de los preceptos que la sustentaban: la autonomía y la libertad de cátedra.

Para concluir podemos señalar que la educación socialista dividió principalmente a las organizaciones estudiantiles de tintes izquierdista y revolucionarias. Algunas de estas agrupaciones apoyaron abiertamente la instalación de la nueva filosofía educativa en la Universidad, otras, por su parte, decidieron defender la autonomía y la libertad de cátedra, posición que no las distanciaba del programa cardenista, por el contrario, buscaban que en esta casa de estudios se popularizara en el sentido de ampliar su base social, que la enseñanza que se impartiera se orientara a la resolución de los problemas nacionales y al fortalecimiento de una conciencia social, pero sin que fuera necesario imponer la ideología educativa oficial. En tanto, los grupos de tendencias liberal y de derecha también defendieron los mismos preceptos, pero disentían en cuanto a la sinceridad del gobierno cardenista: algunos creían en su buena fe, pero señalaban que en su seno actuaban ocultos los enemigos de la Universidad, haciendo parecer, por parte de las autoridades gubernamentales, una generalizada animadversión hacia ésta; otros, abiertamente negaban la buena voluntad del régimen revolucionario. Esta misma división se presentó al calificar la actuación de los dimitentes universitarios.

Las opiniones y acciones de las organizaciones estudiantiles en esta crisis interinstitucional permiten corroborar los señalamientos que hemos hecho sobre su naturaleza como movimiento social. En otras palabras, que es un grupo organizado que responde como tal

en los momentos que siente o están amenazados sus intereses; que la alianza que realiza responde más a una coyuntura que a una consistencia política-ideológica, por lo mismo experimentan constantes divisiones y reagrupaciones, como pudimos observarlo a lo largo del conflicto.

En resumen, las organizaciones estudiantiles desempeñaron un papel fundamental en la crisis pues sus posiciones, manifestaciones y participaciones en el conflicto fueron una expresión más del momento histórico que se vivía en el México revolucionario. El gobierno cardenista logró movilizar a miles de mexicanos organizados en diferentes sectores para defender sus intereses de clase y construir un proyecto de nación encaminado a emancipar no sólo física sino mentalmente a todo el país.

La disputa por el poder en la Universidad debe verse en los diferentes sectores que la conforman. Nosotros, por el momento, sólo pincelamos el papel que jugaron las agrupaciones estudiantiles, sin cuya participación no se podrá entender muchos de los rumbos que ha tomado esta institución educativa.

Habrà que explorar más adentro de las organizaciones y de la misma Universidad para conocer la labor que han desempeñado los estudiantes en la vida institucional de esta casa de estudios. Pero esto será tarea de un próximo trabajo.